

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (0) N°27/102/

Santiago, 05 SET. 2016

Señora

[Redacted Name]

Presente

Estimada Sra. [Redacted Name]

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, me permito informar a usted que esta institución recibió la solicitud AU003T0000044 del 30 de agosto de 2016, ingresada a través de la Plataforma del Sistema de Gestión de Solicitudes de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Quisiera solicitar la Circular N°1 Establece proceso fiscalizador y del sumario a instalaciones radiactivas de primera categoría, publicada en extracto en el Diario Oficial el día 25 de agosto del presente año".*

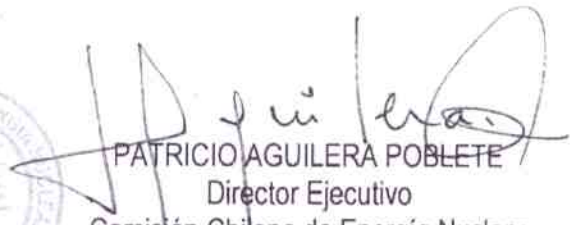
En respuesta a su solicitud, me permito informar a usted que la información requerida se encuentra disponible en nuestro sitio web institucional <http://www.cchen.cl>. Por lo tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumpla con comunicar a usted que para acceder a dicha información, deberá ingresar al siguiente link:

[http://www.cchen.cl/index.php?option=com\\_content&view=category&id=407&Itemid=136](http://www.cchen.cl/index.php?option=com_content&view=category&id=407&Itemid=136)

Saluda atentamente a usted,

RMQ/dba



  
PATRICIO AGUILERA POBLETE  
Director Ejecutivo  
Comisión Chilena de Energía Nuclear